



RESOLUCIÓN DECANAL N° 460/2010

VISTO

La solicitud de compra de una notebook para ser utilizada en el Aula Magna, en virtud de los distintos eventos desarrollados en esta Facultad, presentada por el Laboratorio de Informática;

CONSIDERANDO

Que se han evaluado distintos presupuestos, siendo la firma Todo Tecno, de Mauricio Portillo, la que presenta una oferta más conveniente en cuanto a precio y calidad;

Que dicha compra será atendida con fondos del Presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la compra de una notebook HP Pavilion dv7-4087 cl a la firma Todo Tecno de Mauricio Portillo, por pesos: cinco mil doscientos setenta con 00/100 (\$ 5.270,00) para el Laboratorio de Informática de la Facultad, en un todo de acuerdo a Ordenanza N° 6/2010 del HCS.

ARTICULO 2º.- Disponer que a través del Area Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente Orden de Compra, posterior pago e imputación del gasto en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

Córdoba, 7 de diciembre de 2010
am

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.